



Resolución Directoral N° 066-2015-BNP/OA

Lima, 28 SET. 2015

La Directora General de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTOS, el Informe N° 433-2015-BNP/OA-APER, de fecha 11 de agosto del 2015, emitido por el Área de Personal de la Oficina de Administración; el Memorando N° 1054-BNP/OA, de fecha 12 de agosto de 2015, emitido por la Dirección General de la Oficina de Administración; solicita la emisión y la formalización de la respectiva prorroga con la Resolución correspondiente al personal profesional y técnico que labora bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, por la modalidad de Servicios Personales; el Informe N° 174-2015-BNP-OAL, de fecha 05 de agosto de 2015, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal; y demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, ratificado por Decreto Supremo N° 048-2010-PCM y Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, por el cual se aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11° de la Ley N° 29565 “Ley de Creación del Ministerio de Cultura” y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC “Decreto que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura”;

Que, mediante Decreto Supremo N° 024-2002-ED, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones, cuyo artículo 37 establece que la Oficina de Administración es el órgano de apoyo encargado de normar, ejecutar y evaluar la organización, dirección y gestión de los sistemas administrativos de personal;

Que, respecto de la emisión del acto administrativo con eficacia anticipada, el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo, establece: “*La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retroacerse la eficacia del acto supuesto de hecho justificativo para su adopción.*”;

Que, mediante el Memorando N° 1054-BNP/OA, de fecha 12 de agosto de 2015, emitido por la Dirección General de la Oficina de Administración, remite el Informe N° 433-2015-BNP/OA-APER, de fecha 11 de agosto de 2015, emitido por el Área de Personal, la cual concluye que debe disponerse la renovación de la contratación del personal profesional y técnico que labora en la Biblioteca Nacional del Perú, bajo la modalidad de Servicios Personales, con eficacia anticipada a



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 066 -2015-BNP/OA (Cont.)

partir del 01 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2014, asimismo, señala que en el año 2014, un (01) trabajador contratado por servicios personales presentó su renuncia, cuya regularización de contratación deberá realizarse con eficacia anticipada al 01 de julio de 2014 al 28 de diciembre de 2014;

Que, de igual manera la Oficina de Administración solicita la renovación de contratos del personal por el periodo comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, finalmente manifiesta que durante el año 2015, siete (07) trabajadores contratados por servicios personales presentaron sus renunciaciones por lo que deberá efectuarse la respectiva contratación por los periodos correspondientes;

Que, mediante Informe N° 174-2015-BNP-OAL, de fecha 05 de agosto de 2015, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal, considera que las renovaciones de los contratos por Servicios Personales de servidores tienen por objeto prorrogar la vigencia de los mismos, los que en su momento materializaron el ingreso de los servidores contratados;

En ejercicio de las atribuciones previstas en el Decreto Supremo N° 024-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas; y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER LA RENOVACION DE CONTRATACION con eficacia anticipada a su emisión, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, al personal profesional y técnico bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, por la modalidad de Servicios Personales de la Biblioteca Nacional del Perú, en órganos, cargos y niveles, los cuales se formalizarán con la presente Resolución conforme al detalle siguiente:

Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014.

N° ORD.	PLAZA N°	ÓRGANO /APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL
DIRECCIÓN NACIONAL				
1	06	CAMPOS GAMONAL, Yonel Alberto	Asistente Administrativo II	SPC
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS				
SECRETARÍA GENERAL				
2	21	MARTÍNEZ CALDAS, Ninoschka	Operador de Central Telefónica II	STA
ÓRGANO DE ASESORAMIENTO				
OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO				
3	35	TORRES SUÁREZ, Bibian	Secretaria III	STC
Área de Estadística e Informática				
4	45	CANALES STELLA, Sarita Soledad	Estadístico I	SPC
5	47	ÑAUPARI FARFÁN, Ricardo Frank	Técnico Administrativo III	STA
6	49	MERCADO GUERRERO, Edward David	Analista de Sistemas PAD I	SPE



Resolución Directoral N° 066-2015-BNP/OA

7	51	ICOCHEA HERNÁNDEZ, José Carlos	Operador PAD III	STA
ORGANOS DE APOYO				
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				
Área de Contabilidad				
8	72	CORDOVA RAMÍREZ, Marco Antonio	Contador IV	SPA
Área de Personal				
9	75	DELGADO PISFIL, Lila Elizabeth	Asistente Social IV	SPA
10	76	ROMERO YUCRA, Juan José	Técnico Administrativo III	STA
Área de Abastecimiento o Logística				
11	82	MEGO CORZO, Rosa Severina	Artesano I	STC
12	86	LLERENA TUMIALAN, César Antonio	Artesano I	STC
13	87	HUATANGARE FERNÁNDEZ, Haydee	Artesano I	STC
14	89	ROMÁN FLORES, Sixto	Artesano I	STC
15	91	RUIZ AUQUERIMA, Saturnina	Artesano I	STC
16	92	LLAMOGA QUIROZ, David	Artesano I	STC
17	94	FLORES PEZO, Milagros	Operador PAD III	STA
18	96	LÓPEZ ANGULO, Genrry	Técnico Administrativo II	STB
19	98	PAZ LÓPEZ, Zenón Raúl	Técnico en Seguridad II	STA
20	100	MAZUELOS DUARTE, Alberto Serafín	Técnico en Seguridad II	STA
21	101	BAZÁN CAMACHO, Wilfredo Enrique	Técnico en Seguridad II	STA
22	102	EGUSQUIZA ACUÑA, Pablo Juan	Técnico en Seguridad II	STA
23	103	PEZO CABREJOS, Juan Carlos	Técnico en Seguridad II	STA
24	105	VEGA LACHOS, Javier	Técnico en Seguridad II	STA
25	107	OVIEDO TIPIANI, César Augusto	Técnico en Seguridad II	STA
Área de Control Patrimonial				
26	112	QUISPE ROMERO, Karina Rosario	Artesano I	STC
27	115	GUTIERREZ RAFAEL, Carlos	Artesano IV	STB
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EXTENSIÓN CULTURAL				
28	117	FERNÁNDEZ REVOLLEDO, Amelia Leonor Lída	Secretaria III	STC
29	122	SHARDÍN FLORES, Nikita	Técnico Administrativo II	STB
30	123	CESPEDES HUAMANÑAHUI, Grimaldo	Técnico en Artes Gráficas II	STA
31	126	MORALES MEJÍA, Alicia Mercedes	Asistente en Servicio de Educación y Cultura II	SPD



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 066 -2015-BNP/OA (Cont.)

ÓRGANOS DE LÍNEA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ				
CENTRO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL				
DIRECCIÓN DE DEPÓSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES				
32	132	SALAZAR SANTILLÁN, Doris Raquel	Operador PAD II	STB
33	137	OCROSPOMA CALDERÓN, Gino Santiago	Bibliotecario I	SPC
34	138	ROBLES MAQUINO, Maritza Roxana	Bibliotecario I	SPC
35	142	HUAMÁN TRINIDAD, Wyls	Técnico en Biblioteca III	STA
DIRECCIÓN DE REGISTRO E INGRESO				
36	152	BAQUERIZO ACOSTA, Adolfo Mateo	Bibliotecario I	SPC
37	153	GUERRA FLORES, Kelita Resia	Bibliotecario I	SPC
38	157	LEÓN HILARIO, Elva Élida	Técnico en Biblioteca III	STA
39	160	CUSIATADO QUISPE, Giovanna Maribel	Técnico en Biblioteca III	STA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA BIBLIOTECARIA				
40	167	CANO LENK, Miguel Ángel	Bibliotecario I	SPC
41	168	YUPANQUI HUAMÁN, Dora Jinee	Bibliotecario I	SPC
42	169	PAREDES LAURA, Williams Henry	Artesano II	STB
43	171	TEJADA OJEDA, Kelvin Mitchell	Sociólogo I	SPB
44	172	CARO MEZA, Dina Elena	Químico I	SPD
45	173	ESTELO MARCELO, Marta Mabel	Contador II	SPC
46	174	TORRES CUADROS, Jose Luis	Técnico en Biblioteca I	STC
47	176	ROMERO ARO, Lily Vanessa	Técnico en Biblioteca III	STA
48	178	VALVERDE OBANDO, Leonor	Técnico en Biblioteca III	STA
49	179	MARTHANS SÁNCHEZ, Juana María	Técnico en Biblioteca II	STB
50	180	URIBE SALAS, Sonia	Técnico Administrativo III	STA
51	181	AGUILAR SEQUEIROS, Wilber	Técnico Administrativo I	STC
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES				
52	187	CUBA HILARIO, María Cattia	Técnico en Biblioteca III	STA
53	188	SILVA MORE, Karina Araselli	Técnico en Biblioteca I	STC
CENTRO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESPECIALIZADOS				
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO				
54	204	CUÉLLAR MAYHUA, Teófilo	Bibliotecario I	SPC
55	206	PAREDES LARA, Jorge Alfredo	Historiador I	SPD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS E INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS				
56	228	PERALTA ARENAS, Gladys Milagros	Técnico en Biblioteca III	STA
57	230	LEANDRO JULCA, Celia Nelly	Técnico Administrativo I	STC
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN				
58	242	CHAMORRO RIVERA, Maribel Amanda	Fotógrafo III	STA
59	243	BELLIDO, Ana	Técnico en Biblioteca III	STA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA VIRTUAL				



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 066 -2015-BNP/OA (Cont.)

81	375	DIAZ GAVILAN, Yasmin Karin	Técnico en Biblioteca I	STC
82	377	SOTO VARGAS, María Patricia	Técnico en Biblioteca III	STA
83	379	GUILLÉN ARANGO, Vilma	Técnico en Biblioteca III	STA
84	380	ORTIZ RIVERA, Sofía Nelly	Técnico en Biblioteca III	STA
85	383	CERDAN MENDOZA, Carlos Félix	Técnico en Biblioteca II	STB
86	391	CHIPANA CHOQUE, Norma Adela	Técnico en Biblioteca I	STC
87	398	DÍAZ ARDELA, Jessica	Asistente de Servicio en Educación y C. II	SPD
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS				
88	407	CABEZAS TORREJÓN, Claudia Vanessa	Bibliotecario I	SPC
89	414	MAMANI APAZA, Marisela Rosa	Técnico en Biblioteca III	STA
90	416	BENITO MERCADO, Tomasa Victoria	Técnico en Biblioteca III	STA
91	418	LLANOS HURTADO, Hilda Emilar	Técnico en Biblioteca II	STB
92	419	VILLANTOY MIGUEL, Javier Nilo	Técnico en Biblioteca II	STB
93	420	VÁSQUEZ FLORES, José Justiniano	Técnico en Biblioteca II	STB
94	423	APONTE LOZADA, Julio Eduardo	Técnico en Biblioteca I	STC
95	424	MEZARE INCA, Ysabel Julia	Técnico en Biblioteca I	STC
96	426	PRUDENCIO ESPINOZA, Domingo Roso	Técnico en Biblioteca I	STC
97	430	LARENAS ROJAS, Esmeralda	Técnico en Biblioteca I	STC

Artículo Segundo.- DISPONER LA RENOVACION DE CONTRATACION con eficacia anticipada a su emisión, a partir del 01 de julio al 28 de diciembre de 2014, al personal profesional y técnico bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, por la modalidad de Servicios Personales de la Biblioteca Nacional del Perú, en órganos, cargos y niveles, los cuales se formalizarán con la presente Resolución conforme al detalle siguiente:

Nº	Plaza N°	Apellidos y Nombres	Unidad Orgánica	Cargo	Nivel	Periodo Contratado
01	257	GUILLÉN FLORES, Vladimir	Dirección de Selección y Adquisición Hemerográfica - HN	Técnico en Biblioteca III	STA	Del 01 de julio al 28 de diciembre del 2014.

Artículo Tercero.- DISPONER LA RENOVACION DE CONTRATACION con eficacia anticipada a su emisión, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, al personal profesional y técnico bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, por la modalidad de Servicios Personales de la Biblioteca Nacional del Perú, en órganos, cargos y niveles, los cuales se formalizarán con la presente Resolución conforme al detalle siguiente:





Resolución Directoral N° 066-2015-BNP/OA

60	251	BARBIER CASANA, Félix Jorge Luis	Operador PAD II	STB
HEMEROTECA NACIONAL				
DIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRÁFICA				
61	258	OSORIO PRUDENCIO, Gian Marco	Técnico en Biblioteca III	STA
62	259	CERVANTES YANAC, Wilson Fortunato	Técnico en Biblioteca I	STC
DIRECCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRÁFICOS				
63	264	CHAPA BALCÁZAR, Evelyn Silvana	Técnico en Biblioteca II	STB
DIRECCIÓN DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS				
64	268	GARCÍA VÁSQUEZ, Oscar Fernando	Bibliotecario II	SPB
65	270	SALAS MENDOZA, José Alfredo	Técnico en Biblioteca III	STA
66	271	RAMOS ZEGARRA, Manolo	Técnico en Biblioteca III	STA
67	273	OJEDA GARCÍA, Johel Hernando	Técnico en Biblioteca III	STA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO BIBLIOTECOLÓGICO				
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA				
68	290	SOTOMAYOR GARCÍA, María del Carmen	Especialista en Capacitación II	SPC
69	292	DÍAZ BELLEZA, Edwin William	Técnico en Biblioteca III	STA
DIRECCIÓN DE EDICIONES				
70	297	CORRALES CASTILLO, María Cruz	Artesano IV	STA
ÓRGANOS DE LÍNEA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS				
CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS				
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES				
71	312	FACIO ASTOCONDOR, Rosa Elizabeth	Especialista en Educación III	SPA
72	315	CÁRDENAS SALVATIERRA, Wilford Henry	Técnico en Biblioteca III	STA
Sala de Servicios Bibliotecarios Escolares				
73	323	ALBERCO CUYA, Elizabeth Magali	Técnico en Biblioteca I	STC
74	325	LA ROSA DAGA, Nancy Daiana	Auxiliar de Biblioteca II	STC
75	326	ARIAS GUARDAMINO, Gilmar Aurelio	Auxiliar de Biblioteca II	STC
CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS				
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS				
76	358	ESPINOZA CORREA, Indalecia Maura	Bibliotecario II	SPC
77	360	GALLARDO GAMARRA, Enrique Segundo	Bibliotecario I	SPC
78	371	PEREZ CHIPANA, Yovana Mabel	Especialista en Educación I	SPC
79	372	MORALES SÁNCHEZ, Cecilia Jesús	Especialista en Educación I	SPC
80	374	LEON CURAZZI, Miguel Angel	Técnico en Biblioteca I	STC





Resolución Directoral N° 066-2015-BNP/OA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

N° ORD	PLAZA N°	ÓRGANO / APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS				
SECRETARÍA GENERAL				
1	21	MARTÍNEZ CALDAS, Ninoschka	Operador de Central Telefónica II	STA
ÓRGANO DE ASESORAMIENTO				
OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO				
2	35	TORRES SUÁREZ, Bibian	Secretaria III	STC
Área de Estadística e Informática				
3	45	CANALES STELLA, Sarita Soledad	Estadístico I	SPC
4	47	ÑAUPARI FARFÁN, Ricardo Frank	Técnico Administrativo III	STA
5	49	MERCADO GUERRERO, Edward David	Analista de Sistemas PAD I	SPE
6	51	ICOCHEA HERNÁNDEZ, José Carlos	Operador PAD III	STA
ORGANOS DE APOYO				
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				
Área de Contabilidad				
7	72	CORDOVA RAMÍREZ, Marco Antonio	Contador IV	SPA
Área de Personal				
8	75	DELGADO PISFIL, Lila Elizabeth	Asistente Social IV	SPA
9	76	ROMERO YUCRA, Juan José	Técnico Administrativo III	STA
Área de Abastecimiento o Logística				
10	82	MEGO CORZO, Rosa Severina	Artesano I	STC
11	86	LLERENA TUMIALAN, César Antonio	Artesano I	STC
12	87	HUATANGARE FERNÁNDEZ, Haydee	Artesano I	STC
13	89	ROMÁN FLORES, Sixto	Artesano I	STC
14	91	RUIZ AUQUERIMA, Saturnina	Artesano I	STC
15	92	LLAMOGA QUIROZ, David	Artesano I	STC
16	94	FLORES PEZO, Milagros	Operador PAD III	STA
17	98	PAZ LÓPEZ, Zenón Raúl	Técnico en Seguridad II	STA
18	100	MAZUELOS DUARTE, Alberto Serafín	Técnico en Seguridad II	STA
19	101	BAZÁN CAMACHO, Wilfredo Enrique	Técnico en Seguridad II	STA
20	102	EGUSQUIZA ACUÑA, Pablo Juan	Técnico en Seguridad II	STA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 066 -2015-BNP/OA (Cont.)

21	103	PEZO CABREJOS, Juan Carlos	Técnico en Seguridad II	STA
22	105	VEGA LACHOS, Javier	Técnico en Seguridad II	STA
23	107	OVIEDO TIPIANI, César Augusto	Técnico en Seguridad II	STA
Área de Control Patrimonial				
24	112	QUISPE ROMERO, Karina Rosario	Artesano I	STC
25	115	GUTIERREZ RAFAEL, Carlos	Artesano IV	STB
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EXTENSIÓN CULTURAL				
26	117	FERNÁNDEZ REVOLLEDO, Amelia Leonor Lidia	Secretaria III	STC
27	122	SHARDÍN FLORES, Nikita	Técnico Administrativo II	STB
28	123	CESPEDES HUAMANNAHUI, Grimaldo	Técnico en Artes Gráficas II	STA
29	126	MORALES MEJÍA, Alicia Mercedes	Asistente en Servicio de Educación y Cultura II	SPD
ÓRGANOS DE LÍNEA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ				
CENTRO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL				
DIRECCIÓN DE DEPÓSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES				
30	132	SALAZAR SANTILLÁN, Doris Raquel	Operador PAD II	STB
31	137	OCROSPOMA CALDERÓN, Gino Santiago	Bibliotecario I	SPC
32	138	ROBLES MAQUINO, Maritza Roxana	Bibliotecario I	SPC
DIRECCIÓN DE REGISTRO E INGRESO				
33	152	BAQUERIZO ACOSTA, Adolfo Mateo	Bibliotecario I	SPC
34	153	GUERRA FLORES, Kelita Resia	Bibliotecario I	SPC
35	157	LEÓN HILARIO, Elva Élidea	Técnico en Biblioteca III	STA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA BIBLIOTECARIA				
36	167	CANO LENK, Miguel Ángel	Bibliotecario I	SPC
37	168	YUPANQUI HUAMÁN, Dora Jinee	Bibliotecario I	SPC
38	169	PAREDES LAURA, Williams Henry	Artesano II	STB
39	171	TEJADA OJEDA, Kelvin Mitchell	Sociólogo I	SPB
40	172	CARO MEZA, Dina Elena	Químico I	SPD
41	173	ESTELO MARCELO, Marta Mabel	Contador II	SPC
42	174	TORRES CUADROS, Jose Luis	Técnico en Biblioteca I	STC
43	176	ROMERO ARO, Lily Vanessa	Técnico en Biblioteca III	STA
44	178	VALVERDE OBANDO, Leonor	Técnico en Biblioteca III	STA
45	179	MARTHANS SÁNCHEZ, Juana María	Técnico en Biblioteca II	STB
46	180	URIBE SALAS, Sonia	Técnico Administrativo III	STA
47	181	AGUILAR SEQUEIROS, Wilber	Técnico Administrativo I	STC
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES				



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 066 -2015-BNP/OA (Cont.)

67	323	ALBERCO CUYA, Elizabeth Magali	Técnico en Biblioteca I	STC
68	325	LA ROSA DAGA, Nancy Daiana	Auxiliar de Biblioteca II	STC
69	326	ARIAS GUARDAMINO, Gilmar Aurelio	Auxiliar de Biblioteca II	STC
CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS				
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS				
70	358	ESPINOZA CORREA, Indalecia Maura	Bibliotecario II	SPC
71	360	GALLARDO GAMARRA, Enrique Segundo	Bibliotecario I	SPC
72	371	PEREZ CHIPANA, Yovana Mabel	Especialista en Educación I	SPC
73	372	MORALES SÁNCHEZ, Cecilia Jesús	Especialista en Educación I	SPC
74	375	DIAZ GAVILAN, Yasmin Karin	Técnico en Biblioteca I	STC
75	377	SOTO VARGAS, María Patricia	Técnico en Biblioteca III	STA
76	379	GUILLÉN ARANGO, Vilma	Técnico en Biblioteca III	STA
77	380	ORTIZ RIVERA, Sofía Nelly	Técnico en Biblioteca III	STA
78	383	CERDAN MENDOZA, Carlos Félix	Técnico en Biblioteca II	STB
79	391	CHIPANA CHOQUE, Norma Adela	Técnico en Biblioteca I	STC
80	398	DÍAZ ARDELA, Jessica	Asistente de Servicio en Educación y C. II	SPD
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS				
81	407	CABEZAS TORREJÓN, Claudia Vanessa	Bibliotecario I	SPC
82	414	MAMANI APAZA, Marisela Rosa	Técnico en Biblioteca III	STA
83	416	BENITO MERCADO, Tomasa Victoria	Técnico en Biblioteca III	STA
84	418	LLANOS HURTADO, Hilda Emilar	Técnico en Biblioteca II	STB
85	419	VILLANTOY MIGUEL, Javier Nilo	Técnico en Biblioteca II	STB
86	420	VÁSQUEZ FLORES, José Justiniano	Técnico en Biblioteca II	STB
87	423	APONTE LOZADA, Julio Eduardo	Técnico en Biblioteca I	STC
88	424	MEZARE INCA, Ysabel Julia	Técnico en Biblioteca I	STC
89	426	PRUDENCIO ESPINOZA, Domingo Roso	Técnico en Biblioteca I	STC
90	430	LARENAS ROJAS, Esmeralda	Técnico en Biblioteca I	STC



Artículo Cuarto.- DISPONER LA RENOVACION DE CONTRATACION con eficacia anticipada a su emisión, señalando que siete (7) trabajadores contratados por servicios personales presentaron su renuncia; por lo que, la renovación de sus contratos se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Plaza N°	Apellidos y Nombres	Unidad Orgánica	Cargo	Nivel	Periodo Contratado
01	006	CAMPOS GAMONAL, Yonel Alberto	Dirección Nacional	Asistente Administrativo II	SPC	Del 01 de enero al 01 de mayo del 2015.



Resolución Directoral N° 066-2015-BNP/OA

48	187	CUBA HILARIO, María Cattia	Técnico en Biblioteca III	STA
49	188	SILVA MORE, Karina Araselli	Técnico en Biblioteca I	STC
CENTRO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESPECIALIZADOS				
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO				
50	204	CUÉLLAR MAYHUA, Teófilo	Bibliotecario I	SPC
51	206	PAREDES LARA, Jorge Alfredo	Historiador I	SPD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS E INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS				
52	228	PERALTA ARENAS, Gladys Milagros	Técnico en Biblioteca III	STA
53	230	LEANDRO JULCA, Celia Nelly	Técnico Administrativo I	STC
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN				
54	242	CHAMORRO RIVERA, Maribel Amanda	Fotógrafo III	STA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA VIRTUAL				
55	251	BARBIER CASANA, Félix Jorge Luis	Operador PAD II	STB
HEMEROTECA NACIONAL				
DIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRÁFICA				
56	258	OSORIO PRUDENCIO, Gian Marco	Técnico en Biblioteca III	STA
57	259	CERVANTES YANAC, Wilson Fortunato	Técnico en Biblioteca I	STC
DIRECCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRÁFICOS				
58	264	CHAPA BALCÁZAR, Evelyn Silvana	Técnico en Biblioteca II	STB
DIRECCIÓN DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS				
59	268	GARCÍA VÁSQUEZ, Oscar Fernando	Bibliotecario II	SPB
60	270	SALAS MENDOZA, José Alfredo	Técnico en Biblioteca III	STA
61	271	RAMOS ZEGARRA, Manolo	Técnico en Biblioteca III	STA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO BIBLIOTECOLÓGICO				
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA				
62	290	SOTOMAYOR GARCÍA, María del Carmen	Especialista en Capacitación II	SPC
63	292	DÍAZ BELLEZA, Edwin William	Técnico en Biblioteca III	STA
DIRECCIÓN DE EDICIONES				
64	297	CORRALES CASTILLO, María Cruz	Artesano IV	STA
ÓRGANOS DE LÍNEA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS				
CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS				
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES				
65	312	FACIO ASTOCONDOR, Rosa Elizabeth	Especialista en Educación III	SPA
66	315	CÁRDENAS SALVATIERRA, Wilford Henry	Técnico en Biblioteca III	STA
Sala de Servicios Bibliotecarios Escolares				





Resolución Directoral N° 066-2015-BNP/OA

02	096	LÓPEZ ANGULO, Genrry	Área de Abastecimiento o Logística – OA	Técnico Administrativo II	STB	Del 01 de enero al 12 de enero de 2015.
03	142	HUAMÁN TRINIDAD, Wylls	D.E. Depósito Legal, ISBN y Adquisiciones – CBN	Técnico en Biblioteca III	STA	Del 01 de enero al 08 de febrero de 2015.
04	160	CUSIATADO QUISPE, Giovanna Maribel	D.E. Registro e Ingreso – CBN	Técnico en Biblioteca III	STA	Del 01 de enero al 15 de mayo de 2015.
05	243	BELLIDO, Ana	D.E. Preservación y Conservación – CSBE	Técnico en Biblioteca III	STA	Del 01 de enero al 29 de enero del 2015.
06	273	OJEDA GARCÍA, Johel Hernando	D.E. Servicios Hemerográficos – HN	Técnico en Biblioteca III	STA	Del 01 de enero al 25 de abril de 2015.
07	374	LEÓN CURAZZI, Miguel Ángel	D.E. Servicios Bibliotecarios Públicos – CCRBP	Técnico en Biblioteca I	STC	Del 01 de enero al 16 de junio de 2015.



Artículo Quinto.- El egreso que origine la presente Resolución se aplicará de la manera siguiente:

CATEGORÍA DE GASTO:

2. Gastos Presupuestarios

1. Personal y Obligaciones Sociales

1.1 Personal Administrativo

1.3 Personal con Contrato a Plazo fijo (Régimen Laboral Público)

Regístrese, comuníquese y cúmplase


ANA VIOLETA VELÁSQUEZ
 Directora General de la Oficina de Administración
 Biblioteca Nacional del Perú

